SUSCRIPCION

España . . . . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

Palma Martes 12 Octubre 1909

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2093 — AÑO VII

Ferrer Guardia ante el Consejo de Guerra

De «Las Noticias» reproducimos integramente la reseña del Consejo de Guerra contra Francisco Ferrer Guardia, como ampliación de los telegramas que el sábado nos remitieron nuestros corresponsales en Madrid y Barcelona.

Primeras impresiones

Cuando nos encaminábamos á la Cárcel Modelo con objeto de cumplir nuestros deberes de información, encontramos ya repletos los alrededores de aquel establecimiento penitenciario de un público abigarrado, en cuyos semblantes se notaba el interés que le inspiraba el Consejo de guerra que debía celebrarse contra Francisco Ferrer Guardia, fundador de la Escuela Moderna.

Y no eran sólo los alrededores de la nueva cárcel á los que había afluido gentío tan numeroso, sino que por otras vías próximas se observaba tambien gran movimiento de público. Hombres y mujeres de todas edades y condiciones se hallaban estacionados, cambiando impresiones acerca de lo que para ellos constituía el suceso del día.

Las precauciones adoptadas por el gobernador civil eran muchas. Parejas de la guardia civil y del cuerpo de seguridad de á pie y de á caballo prestaban el servicio de vigilancia y contenian á los grupos en cuanto trataban de rebasar la línea que se les tenía señalada. En algunos momentos la fuerza pública tuvo que advertir con energía á la gente que se replegase á fin de no dificultar el tránsito, conminando con el uso de otras medidas más rigurosas si no se acataban las órdenes dadas. Con todo, no se promovió ningún disturbio ni ocurrió incidente alguno desagradable.

No eran menos rigurosas las precauciones adoptadas en el patio de la cárcel, pues no se permitía penetrar en el interior del edificio con objeto de presenciar el Consejo de guerra mas que á las personas que exhibian autorización especial.

Aspecto de la sala

La puerta del gran salón donde debía celebrarse el consejo de guerra, se abrió á las ocho en punto de la mañana.

Todos los bancos y sitios destinados al público llenáronse en poco tiempo, lo propio que la mesa de la prensa, á la cual acudieron un número de periodistas mayor quo el que permitía su longitud, y ello dificultaba el trabajo grandemente.

Oficiales y jefes del ejército libres de servicio se sentaron en sillones colocados en el estrado, donde vimos tambien al comandante y juez de marina señores Compañó y Pasquín.

Parejas de la guardia civil y de agentes de policía se hallaban distribuidas por el salón.

El tribunal

Este se constituyó en la forma siguiente:

Ocupó la presidencia el teniente coronel del regimiento de infantería de Mahón don Eduardo Aguirre de la calle, siendo vocales los capitanes don Pompeyo Martí Monferrer y D. Sebastián Carreras Portas, del cuarto regimiento mixto de ingenieros; D. Marcelino Díaz Casabuena, del noveno montado de artillería; D. Manuel Llanos Terriglia, del de infantería de Mallorca; D. Aniceto García Rodriguez, de la zona de reclutamiento de esta capital, y D. Julio López Marzo, del regimiento de infantería de Alcántara.

A la derecha de la presidencia sentóse el juez instructor de causas don Valerio Raso Negrini, quien tenia junto á él el voluminoso legajo formado por el sumario que habia instruido y otro de menos volumen, pero mayor que muchas causas, que representaba el apuntamiento.

El fiscal, capitán de infantería de Vergara D. Jesús Marín Rafales, se sentó junto á otra mesita entre el juez instructor y la mesa presidencial, y en mesa, colocada en la parte izquierda, el defensor del procesado capitán de ingenieros D. Francisco Galcerán Ferrer.

Asistió á la vista, en calidad de asesor, el teniente auditor de segunda clase don Enrique Gesta.

El procesado

Una vez el presidente declaró constituido el consejo de guerra, llamó al procesado Francisco Ferrer Guardia, quien se presentó con naturalidad, conducido por una pareja de soldados del regimiento infantería de Granada, número 34.

Al entrar Ferrer saludó al tribunal y al público con una inclinación de cabeza, y obedeciendo órdenes de la presidencia pasó á ocupar su sitio entre el juez y el defensor. Vestía de americana color gris.

Se ha dejado nuevamente la barba en forma de luchana, y el bigote, que se habia afeitado antes de ser detenido.

Pidió al tribunal que le dispensara si no comparecía con otro traje más propio, y al intentar iniciar una protesta, el presidente le atajó el propósito por su inoportunidad.

El apuntamiento

Constituido el tribunal, presente el procesado, que en el acto de la lectura de cargos expresó su deseo de asistir á toda la vista, y llenadas las formalidades de ritual, el juez instructor, comandante de infantería D. Valerio Raso Negrini, dió principio á la lectura del apuntamiento, documento extensísimo, que consta de unos 50 folios.

Aspirábamos á insertarlo íntegro, pero apremios de tiempo y de espacio nos lo privan; serían necesarias muchas páginas de «Las Noticias» para publicarlo.

He aquí un extracto de él, síntesis completa de lo más saliente del proceso:

Declaración del jefe superior de policía.

—Que ha tenido ocasión de apreciar la labor constante de los elementos anarquistas, viéndose algunas veces protegido por el partido republicano exaltado. Que Ferrer Guardia es anarquista ferviente y gran propulsor de las ideas de este género, sosteniendo aquí la Escuela Moderna para inculcar estas ideas en el ánimo de la juventud. Que después de obtener la absolución en causa instruída en Madrid, con motivo del atentado de Morral, marchó á París, siendo uno de los elementos más valiosos de la confederación del trabajo, y desde entonces ha hecho viajes frecuentes á Londres para ponerse en relación con los revolucionarios de más valía y con los anarquistas de más prestigio, viniendo á Barcelona en donde por rara ó no rara coincidencia se encontra9a desde antes de estallar los disturbios, debiéndose tener en cuenta lo unido que está Ferrer con el periódico *El Progreso* cuya campaña no se desconoce.

Del atestado del sargento de la guardia civil Manuel Velázquez, se desprenden las peregrinaciones de Ferrer en el Masnou, donde arengó á las masas exhortando á los exaltados para que vinieran á Barcelona á defender, con las armas en la mano, á los hermanos que aquí *eran atropellados y asesinados por la fuerza pública.*

Un barbero del mismo pueblo, Francisco Doménech, da luego interesantes detalles de la estancia y trabajos de excitación y propaganda de Ferrer en aquella población y de sus correrías en Barcelona durante la noche del 26, detalles hábilmente recogidos por el fiscal en su acusación, á la cual remitimos á nuestros lectores. Habla en su declaración de entrevistas con Calderón Font, Tubau, Litrán y la esposa de éste, de los encargos que Ferrer dió á Litrán para los individuos de la Solidaridad Obrera, y de la negativa de Emiliano Iglesias y otros radicales á subscribir un documento en que se pedía al Gobierno la suspensión de embarques de tropas, bajo amenaza de revolución.

Afirma luego que la noche del 26 en que iba con Ferrer, al pasar por la calle de la Princesa les detuvieron dos sujetos, llamado uno Moreno, según le dijo Ferrer, y que el otro no sabía quien era; que el Moreno le preguntó que de dónde venía, contestando de la redacción de *El Progreso*, donde había bastantes representantes de la Solidaridad Obrera, para si llegaban á una inteligencia los del partido radical, encargando al Moreno que fuese y éste contestó: Que estaban comprometidos, que ya no sucedió más, pasando por Badalona á las cuatro del martes; que el miércoles, sobre las diez, se presentó Ferrer en la barbería diciéndole fuera á buscar al presidente del Comité Republicano, llamado Juan Puig, que hablaron de ir al Ayuntamiento para proclamar la república; esto á propuesta de Ferrer. Los dos marcharon después á Premiá de Mar, volviendo sobre la una de la tarde: Que los de la población, comprendiendo que Ferrer quería comprometerles, le abandonaron. Que Ferrer desapareció de su casa el jueves día 29, no habiéndosele vuelto á ver.

En otra declaración manifiesta Domenech que ha de rectificar algún extremo, como es el de que no era en el Café de Ariban y sí en la calle esquina de la Universidad donde encontraron á Font y demás acompañantes, y que el apellidado Moreno, después de decir á Ferrer que ellos ya estaban comprometidos, añadió: «¡Ay del que falle! que haremos con él lo que hacían en Rusia con los traidores».

Que sus relaciones con Ferrer son las que puede tener con cualquier parroquiano y que si le acompañó fué porque había de ir á Masnou por la madrugada, y le dijo que si le acompañaba podrían ir juntos, accediendo á ello, pero sin saber los móviles que inducían á Ferrer á venir á Barcelona; que después de sabido se arrepintió de haberle acompañado.

Juan Puig Ventura.—Dice que no tenía ninguna relación con Ferrer, y que el miércoles por la mañana le mandó á buscar para que compareciese en la barbería, que se saludaron como hijos del mismo pueblo, y que le dijo Ferrer que habían de secundar el movimiento de Barcelona, contestándole el testigo que en Masnou todos los habitantes eran pacíficos, y entonces Ferrer le recomendó que había de empezar por excitarlos, á fin de que salieran algunos á quemar conventos é Iglesias; contestando el declarante que no veía que por este medio viniese la República; cree que todo lo sucedido ha sido á instancia de Ferrer, y que éste le dijo que había presentado un manifiesto amenazador para el Gobierno á Iglesias, Vinaixa, Pich, Ardid y otros.

El teniente coronel de la guardia civil D. Leoncio Pont, declara que por confidencias, sabe que Ferrer tomó parte activa en los movimientos á la rebelión en Masnou y Premiá de Mar.

Don Domingo Casas, alcalde de Premiá de Mar, dice que se le presentó un sujeto, el cual dijo llamarse Ferrer Guardia, refiriéndole lo que sucedía en Barcelona; como pretendiera que le secundase, y como se negara á ello dicho alcalde, Ferrer se despidió muy disgustado.

Se une el certificado negativo de antecedentes penales.

Don Vicente Puig, juez municipal de Premiá de Mar, dice que el día 28, á las doce, tuvo una entrevista Ferrer con el alcalde, teniente alcalde y ayudante del secretario del Ayuntamiento, y que á eso de las dos de la tarde empezaron las turbas á derribar una cerca del ferrocarril y pegaron fuego al edificio que sirve de almacén, habiendo circulado rumores de que Ferrer había mandado á un grupo de hombres con dinamita para destuir el convento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Consta en autos que en el registro efectuado en Mongat, en la casa de Francisco Ferrer, se encontró una carta de Anselmo Lorenzo, otra escrita en francés, tres tiras de papel, consignas, claves é importantísimos y numerosos objetos que comprometen á Ferrer.

Soledad Villafranca afirma que Ferrer fué á Barcelona el 26 de Julio para avistarse con el grabador señor Ureña, á fin de ultimar los detalles de una edición.

En su primera indagatoria dice el procesado que desde que fué absuelto en causa con motivo del atentado de Morral, ha sido siempre vigilado de cerca por la policía, cosa que no le molestaba; que ni el 24 ni el 25 de Julio, ni cuatro ó cinco días antes, había salido de Montgat, que el 26 lo hizo á las ocho, viniendo á Barcelona, donde tenía que hacer algunas diligencias, entre ellas averiguar el precio que le costaría la impresión de una obra nueva; después se dirigió á su domicilio, encontrando en él al grabador que le esperaba; salió después de su domicilio, haciendo todas las diligencias á pie, y que entró en el café Suizo con el ánimo de almorzar, no efectuándolo á causa de haberle recibido mal el mozo, dirigiéndose entonces á la Maisón Doré, donde comió solo; que encargó llevasen á la estación de Fransia una caja con vestido para su señora antes de las 6'10, en cuyo tren pensaba marchar; que no pudo efectuarlo por estar interceptada la vía y que por esto decidió irse á Montgat á pie, lo cual puso en práctica después de haber cenado y tomado café, llegando á aquel pueblo á las 5 de la madrugada; que del pueblo no salió hasta el 29 por la mañana para ir á alojarse en casa de unas amigas, esperando á que se calmaran los ánimos, pues á una muchacha de Alella le oyó decir que él se había puesto al frente de los revoltosos que quemaron un convento en Premiá: que no quiere declarar el nombre de la familia que le dió hospitalidad, y que fué detenido en la carretera de Masnou por el somatén de Alella.

Niega las declaraciones hechas por los testigos de cargo, que pertenezca á partido alguno y dice que toda su vida la ha dedicado á la educación escolar, persiguiendo la regeneración de la raza humana; y que el movimiento del día de autos lo considera producto del descontento general ambiente.

Revela gran confianza en su inmediata liberación y atribuye el origen de los hechos á provocaciones de la policía y de la guardia civil.

Don Camilo Solé, dueño del Hotel Internacional, manifiesta que Ferrer cenó en dicho establecimiento el día 26 de Julio y que al preguntarle si se quedaba á dormir, dijo que no lo sabía aún, porque esperaba á un sujeto para tratar algo relacionado con imprenta, el cual no compareció.

Fernando Mestres, impresor, declara que Ferrer estuvo en su casa el día 26 por la mañana, para encargarle un trabajo y que quedaron convenidos respecto al precio, diciendo Ferrer que ya le mandaría el original, y que no sabe si tomó parte en los sucesos.

Agustín Figarol, dice que Ferrer estuvo el 26 por la tarde en el restaurant, encargándole que guardase una caja que contenía un vestido de señora; que conoce á Ferrer como á otros tantos clientes, y que la caja fué á buscarla un hermano suyo á los tres ó cuatro días; no sabe que tomase parte en los sucesos.

Don Francisco Bernadas, cabo del somatén, manifiesta que prestando servicio en Alella, á la una iba con el alcalde por la carretera en dirección á Granollers, y á un kilómetro de la población oyeron pasos, viendo llegar á un hombre que llevaba una máquina fotográfica y un paraguas. Preguntáronle quien era y si llevaba documentos, y les contestó que no necesitaba compañía, que le dejaran, y entonces el sujeto aludido, bajando la voz, dijo que había tenido una cita amorosa con una mujer casada, y que sabedor el marido del hecho, tenía que escapar. Entonces los del somatén insistieron en averiguar quien era aquel sujeto, diciendo éste que había de asistir á un Congreso de Esperanto, mostrando cartas que no se entendían.

Le preguntaron si conocía á alguien del pueblo, indicando á don Ginés Virell.

El alcalde mandó á una pareja que fuese á buscar á dicho señor, y entonces el desconocido le indicó reservadamente que era Ferrer.

Este fué conducido al Ayuntamiento, donde el señor Virell le reconoció.

Los del somatén reconocieron también á Ferrer, que iba afeitado, por cuyo motivo no conociéronle al ser detenido en la carretera.

Figuran luego diligencias de reconocimiento de varios agentes de la autoridad quienes unánimemente designan al preso por su nombre.

El concejal del Ayuntamiento de Premiá, señor Cahué, declara que Ferrer estuvo con el alcalde, y que éste propuso al mencionado concejal algo que no pudo aceptar.

Varios testigos afirman que el alcalde recibió un recado de Ferrer, y que aquél les dijo lo que ya expuso el alcalde en su declaración.

José Alvarez, dice que después de tener la entrevista el alcalde con Ferrer, no tomó otra precaución que la de proveer de armas á algunos amigos suyos para que vigilaran la población.

Juan Pich Ventura (a) *Llarch*, dice que recibió recado para que fuese á la barbería de Masnou á verse con Ferrer á quien no veía hace 25 años; que Ferrer le invitó á que secundara sus propósitos, y que protestó de la indicación que le hizo Ferrer de quemar los conventos, avisando el declarante al alcalde de Masnou para que estuviese prevenido.

Hay unida tambien á los autos una copia del acta del Ayuntamiento de Premiá acordando una subvención para una sucursal de la Escuela Moderna y una carta de la hija de Ferrer en la que maldice de toda cuestión política.

En la segunda indagatoria el procesado dice: que no ha hablado nunca con el señor Mir y Miró; que no ha usado automóvil en España; que ni redactó ni son suyas las proclamas que se encontraron entre sus papeles.

Después de algunas consideraciones sobre cargos que se imputan, se ratifica una vez más en no haber tomado parte en los sucesos de esta capital, aunque afirma que él está siempre dispuesto á ayudar el advenimiento de la República; que el 27 lo pasó en su finca de Mongat, como el 28, exceptuando su ida bisemanal á Masnou y el 29 se despidió de su familia, pues quería desaparecer hasta que pasara la agitación y se esclareciera que no había tomado parte en los sucesos

Diez y nueve testigos de Premiá dicen que el 28, y desde distintos puntos, vieron venir por la carretera dos sujetos, conociendo á uno de ellos, que le llaman el *Llarch*, habiendo sabido después que el otro era Ferrer; que se les agregó un empleado de consumos llamado Calbó y otro llamado Arnau, y que los cuatro marcharon al local de la Fraternidad Republicana, comenzando á poco las turbas á saquear é incendiar.

Don Lorenzo Ardid declara que el lunes, 26 de Julio, estaba tomando café, que fué Ferrer y le saludó diciéndole: Tengo que hablar con usted á solas; contestándole: Cuando quiera. Que Ferrer le dijo: ¿Que le parece á usted los asuntos del día? Contestándole: Esto está terminado, pues es una especie de protesta y no puede pasar de ahí; á lo cual objetó Ferrer: ¿Usted cree que esto no pasará de aquí? y contestó: Para el partido republicano, como nada tiene que ver con este asunto, creo quo sí; ahora los que llevan la dirección de estos disturbios, ellos verán lo que han de hacer. Que Ferrer al ver su energía se quedó callado; y él le volvió la espalda, y dirigiéndose á uno de los individuos del casino, le dijo: «Dígale á aquel señor que se marche pronto por la puerta falsa de la calle de Casanovas, y entonces Ferrer obedeció inmediatamente.

En una tercera indagatoria, el procesado, después de ratificar sus anteriores declaraciones, dice que su primer ideal en la vida es decir la verdad que asistió en efecto, á la inauguración de un centro escolar en Premiá, que es la primera vez que oye los nombres de Lorenzo Arnau y Jaime Calvó, que ignora donde está la administración de Consumos y la Fraternidad Republicana, que no hizo llamar al alcalde, ni le dijo: «Vengo á decirle á Vd. que se ha de proclamar la república en Premiá», añadiendo que se incendiaban iglesias y conventos en Barcelona. Que no recuerda haber tenido ningún disgusto en Premiá durante el tiempo que estuvo allí; que si no tomó el camino directo de Barcelona fué para no ser molestado y presentarse libremente; que al detenérsele, lo que dijo fué que no podía manifestar de donde venía por ser un asunto delicado; que le inspira poca confianza la policía, por lo cual explica el hallazgo de las proclamas en su casa; lee por primera vez el programa y nota y censura que no se hizo nada en la última semana de Julio de lo que el párrafo dice, puesto que no quiso destruir comunidad ninguna, ni se hicieron manifestaciones contra la magistratura y se aclamó al ejército, y declara que es enemigo de lo que sucedió en la semana de autos.

Agrega que aun cuando se habia de sentendido de la vida política, conserva buenos recuerdos de Lerroux y que alguna vez le escribió; niega haber hablado con el señor Ardid y haber estado el 26 de Julio en la Casa del Pueblo.

Careo del procesado con don Lorenzo Ardid.—El procesado dice, al ver á este señor, que recuerda haberle visto el 26 de Julio, aunque no puede afirmar fuese en la Casa del Pueblo, pero que tampoco niega en absoluto haber estado en este sitio y que, además, como fué á ver al señor Litrán, era natural que fuese á buscarle allí.

El testigo sostiene con firmeza sus manifestaciones.

Careo del procesado con Juan Puig.—Afirma el testigo que fué avisado por Domenech para que fuese á la barbería; contestándole el procesado que le avisaría por iniciativa espontánea suya, á lo que replicó Puig que considera á Domenech un buen muchacho y que el recado lo recibió en la forma que tiene expuesta.

El procesado niega lo que en su entrevista dijo al testigo, pero éste le interrumpe diciendo que ya se figuraba que Ferrer se excedería en esplicaciones y se negaría, pero lo que él dice es cierto. Niega el procesado que dijera se debía excitar á la gente para que empezaran á quemar conventos, y el Puig sostiene que es verdad, así como también lo es que el procesado le dijera que lo que menos le importaba era la República; pues lo importante era la revolución. El testigo se mantiene en su declaración y añade que la diplomacia de su careante no le hará faltar á la verdad.

El procesado niega haber dicho á individuos que encontraba en la carretera: «Va bien; ánimo, hay que destruirlo todo», y el testigo replica: «Ya lo creo que sí; yo no me desdigo de nada».

Careo del procesado con Domingo Casas.—El procesado dice que no conoce á Casas, y éste contesta que si no le hubiese mandado á llamar no hubiera ido.

El procesado niega lo de la conferencia y el testigo le recuerda que cuando se marchaba dijo que no capitaneaba un grupo, porque le estaban reservados puestos más importantes.

Niega también el procesado haber mostrado disgusto por la respuesta del alcalde de Premiá, y éste sostiene con firmeza cuanto ha declarado.

Careo del procesado con José Alvarez.—Niega el procesado y el testigo afirma que el alcalde fué llamado por aquél: Ferrer dice que lo hablado fué una simple conversación sin ocasionar disgusto, y el testigo dice que sí hubo disgusto, puesto que hubo protesta contra las palabras de su careante, sosteniéndose también con firmeza el testigo.

Declaran luego los soldados del regimiento de Santiago, Claudio Sancho y Miguel Sol, quienes afirman que en la tarde del 26 de Julio vieron entre los grupos, en la plaza de Antonio López, á un sujeto que al ser requerido para que se marchara contestó airadamente, señalando el bando del capitán general:

«¿Es que no se puede leer eso?»

Sancho reconoció más tarde en rueda de presos, por tres veces, al individuo de la Plaza de Antonio López, resultando ser Francisco Ferrer Guardia.

A partir de este punto, pierde todo su interés la lectura del apuntamiento, pues se reduce á enumerar las diligencias del plenario y á la unión de documentos, que no copio.

Hay, sin embargo, una diligencia interesantísima: la de elección de defensor.

Consta en ella que, al ser requerido Ferrer para que nombrara defensor, y puestas que le fueron de manifiesto las listas de oficiales aptos por su destino para ello, dijo: — «No conozco á ninguno de estos señores, pero cualquiera creo que servirá para defenderme bien; desearía, sin embargo, encontrar uno libre de prejuicios religiosos, que se penetrara de los sentimientos humanitarios que persigo al publicar mis obras». Y como el juez instructor le objetara que todos y cada uno de los oficiales del ejército saben cumplir sus deberes sin distingos, el designado llenaría todas las condiciones legales para el ejercicio de su ministerio.

Entonces el procesado eligió á don Francisco Galcerán Ferrer por el hecho de llevar su nombre y ser igual á su apellido el segundo del capitán del 4.° regimiento mixto de ingenieros.

Acusación fiscal

Una vez leído el largo apuntamiento que despertó el natural interés, el fiscal, capitán del regimiento de Vergara, don Jesús Marín Rafales, dió lectura á su informe.

D. Jesús Marín Rafales, capitán del regimiento de Vergara, como fiscal de la causa contra Francisco Ferrer Guardia, al consejo de guerra ordinario de plaza, dice:

(Suprimos el preámbulo para reproducir los párrafos del informe del Fiscal, en los que entra de lleno en materia.)

¿Constituyen los hechos de Julio una rebelión? ¿Se especializan por algunas circunstancias con el caracter de rebelión militar?

Sí; debemos contestar rotundamente, bastando para apoyar nuestra afirmación la simple lectura del art. 243 del código penal ordinario, que en sus seis casos define el delito de rebelión en general, y el 237 del código militar que concreta en sus cuatro circunstancias cuando la rebelión deja de ser común y se especifica en militar.

El art. 243 del código penal común dice que serán reos de rebelión los que se alzaren públicamente y en abierta hostilidad contra el Gobierno para cualquier de los fines siguientes:

1.° Destronar al rey, deponer al regente ó regencia del reino, ó privarles de su libertad personal ú obligarles á ejecutar un acto contrario á su voluntad.

2.° Impedir la celebración de elecciones para diputados, senadores, etc.

3.° Disolver las Cortes ó impedir su deliberación, etc.

4.° Ejecutar cualquiera de los actos comprendidos en el art. 165.

5.° Substraer el reino ó parte de él, ó algún cuerpo de tropa de tierra ó mar, ó cualquiera otra clase de fuerza armada, de la obediencia del Gobierno.

6.° Usar y ejercer por sí ó despojar á los ministros de la Corona de sus facultades constitucionales ó impedirles ó coartarles su libre ejercicio.

Que los hechos de Julio caen de lleno en los casos primero, quinto y sexto del citado artículo, salta á la vista. Caen dentro del primero porque el grito de «viva la República», acompañado de actos conducentes á su proclamación, lleva implícito el destronamiento del monarca para poder sustituir la forma monárquica de gobierno por la republicana y el tratar de obligarle á ejecutar un acto contrario á su voluntad, como es el de abandonar el trono, al no preceder éste de su voluntaria abdicación. Caen asimismo dentro del número 5, pues al tratar de impedir los embarques de tropas para Melilla se pretendía substraer cuerpos de tropa de la obediencia del Gobierno, y al constituirse en varios pueblos juntas revolucionarias que en ellos proclamaran la república, se substraía parte del reino, fuera esta mayor ó menor, de la misma obediencia al gobierno. Caen por último dentro del número 6 por cuanto esas juntas revolucionarias, creando en su respectiva localidad núcleos de gobierno, si gobierno puede aquello llamarse, desligados de los poderes centrales, se abrogaran facultades que á los ministros de la corona corresponden, como también se las abrogaron los que en esta capital trataron de impedir los embarques por el Gobierno acordados, en uso de sus facultades constitucionales.

Sentado esto y visto que los hechos perseguidos constituyen rebelión, pro-

fundicemos más para ver si ésta es ó no militar; para ello es suficiente comparar el texto del artículo antes citado con el 237 del de Justicia Militar.

El primero nos dice que para existir la rebelión común basta el *alzamiento público y en abierta hostilidad* para cualquiera de los objetos que concretan los seis casos que enumera; el segundo señala como condición precisa para la existencia de la rebelión militar, el *alzamiento en armas* contra la Constitución, el Rey, los cuerpos colegisladores ó el gobierno legítimo, siempre que *concurra* alguna de las cuatro circunstancias que luego determina.

Por lo tanto, la diferencia es clara: la rebelión común puede existir *sin* alzamiento en armas; la rebelión militar exige precisamente y como condición *sine qua non*, el *alzamiento en armas* y *además*, la concurrencia de alguna de las cuatro circunstancias que establece.

Que el alzamiento en armas ha existido ya apuntamos antes no era necesaria su demostración; por cuanto todos, vosotros como yo, hemos sufrido sus efectos y hemos tenido que contribuir, dentro de nuestra respectiva esfera, á reprimirlo; no nos queda, pues, por examinar más que si concurre ó no con el alzamiento en armas alguna de las circunstancias del referido art. 237 del código militar. Y, por cierto, que no es una, sino dos, la tercera y la cuarta; la tercera por existir partidas, tanto en esta capital como en distintos pueblos de su provincia y de la de Gerona; la cuarta, por haber hostilizado á las fuerzas del ejército, después de declarado el estado de guerra.

Y acabando así de explicar y fundamentar nuestra calificación de los hechos, pasaremos á hacer lo propio con la acusación que formulamos contra el procesado Francisco Ferrer Guardia, como jefe de la rebelión militar; perdonando el tribunal si lo copioso de la prueba aportada con loable celo, actividad é inteligencia por el instructor de la causa, nos obliga á entretener algún tiempo su atención.

Al hacerlo hemos de indicar, ante todo, el concepto de la palabra jefe. Es éste el caudillo, el superior ó cabeza, el que busca la gente é impulsa y dirige á los demás, el que lleva su voz, el que señala los fines de la rebelión y busca, proporciona y distribuye los medios conducentes á la consecución. Si tal es el carácter del jefe de una rebelión, ¿es aplcable á la participación que Francisco Ferrer Guardia ha tomado en los hechos de Julio, según la prueba aportada á los autos? Seguramente que sí, y vamos á demostrarlo.

(Se continuará.)

Declaraciones del general D'Amade

«Le Matin da cuenta de una detenida interview con el general D'Amade, antiguo comandante en jefe de las tropas francesas que operan en el territorio de Chauia. Trasmitimos textualmente los principales párrafos que publica el mencionado periódico, porque tienen innegable interés:

«La situación creada á Francia por la expedición española á Marruecos—dijo el general,—ha llegado á ser sumamente peligrosa para nuestra influencia en Argelia sin duda alguna, y tal vez de ella depende nuestra tranquilidad.

Argelia ha alcanzado ya su desarrollo máximo. Los caminos, ferrocarriles y puertos dan ya casi todo lo que normalmente es dable esperar de ellos por vía terrestre.

Además el Mediterráneo es desde hace mucho tiempo un mercado de mediana importancia; se halla limitado al Oeste; el porvenir está en el Atlántico, dirigiéndose á él por tierra.

Tenemos, por lo tanto, necesidad imperiosa de reforzar nuestras conquistas argelinas mediante una zona de influencia en Marruecos.

Ahora bien; dirigid la mirada sobre un mapa de este país y hallaréis una línea que, desde nuestra frontera oranesa, va desde Uxda á Rabat por Tazza y Fez. Esta ruta es accesible y será reconocida en breve por cuantos viajeros se ocupan en la penetración de Marruecos como una vía natural que importa tener asegurada.

Sobre esta vía, Tazza es el objetivo esencial, y si no estamos sobre aviso, esa ciudad podrá ser el Fachoda marroquí.

Tazza es para nosotros en Marruecos lo que fué Fachoda para la penetración inglesa en el alto Egipto.

Por lo tanto, bajo pena de comprometer para siempre nuestro prestigio y, por consiguiente, nuestros intereses comerciales, no podemos dejar á Tazza en poder de los españoles.

Con quince mil hombres hemos pacificado el Chauia, sin base de aprovisionamientos y sin puerto de mar, y, sin embargo, observamos siempre escrupulosamente los convenios internacionales y pudimos evitar el herir las susceptibilidades europeas.

Los españoles han lanzado 50.000 hombres en una región vecina á su península, poseyendo á Melilla como base de operaciones.

Aun cuando no tengan el propósito de llegar á Tazza, serán arrastrados á ella por las necesidades militares y las exigencias de la política indígena.

El cuerpo de ocupación española ha obedecido ya sin darse cuenta acaso á esa presión, apoderándose de Nador y extendiendo todavía la zona de acción hacia el Sur de esa localidad. España es impulsada además en esa dirección por la influencia de Roma.

Durante la campaña del Chauia, los primitivos capellanes católicos y los misioneros franceses fueron reemplazados, en virtud de órdenes de Roma, por españoles en cuanto fueron penetrando las columnas. Todavía hoy son curas españoles los que en nuestras ambulancias militares llevan los consuelos de la religión á los franceses católicos.

Hay, pues, por parte de Roma un constante aliento para la influencia española y una ayuda preciosa, aun cuando los misioneros de esa nación no se forgen ilusiones sobre el alcance de su proselitismo entre las tribus marroquíes.

Temo, por tanto, que los españoles vayan demasiado lejos y contraigan, respecto de Marruecos, una deuda en hombres y dinero y en esfuerzos de toda especie tan pesada que la ocupación de la zona de influencia francesa nos sea arrebatada por mucho tiempo.

Las operaciones que se llevan á cabo en el Rif han repercutido ya sobre los mercados de la frontera argelina.

¿Qué sucederá si la ocupación española persiste y se extiende? Verdaderamente debemos intervenir en el plazo más breve posible, si queremos poner á salvo nuestros intereses económicos y políticos en Africa.

No soy en manera alguna un espíritu pesimista; me inspiran grandísima fe los hombres que han recibido la misión de velar por los destinos de nuestro país; conozco por haberlos puesto á prueba su previsión y su patriotismo, y en este momento deben estar ya avisados por Mr. Revoil y por Mr. Regnaul de que el barómetro político sobre la cuestión marroquí sufren una depresión tanto en Madrid como en Tánger. Tengamos, pues, confianza tanto en los hombres de valer que nos gobiernan como en la lealtad de nuestros amigos los españoles».

«Le Matin» añade el siguiente comentario:

«Como el general D'Amade lo recordaba, fuimos en Casablanca objeto de las incesantes suspicacias de Europa; tuvimos que emplear alternativamente una prudente dignidad y una patriótica decisión, que no evitaron peligrosas vicisitudes. Ojalá que el gobierno de un país, por quien sentimos afecto, tenga en cuenta recientes peligros é imite nuestra cordura».

LOTERIA

PREMIOS MAYORES

17201	250.000	Barcelona
9929	100.000	Madrid
95	60.000	Madrid

Premiados con 6.000 ptas.

13337	6.000	Málaga
4497	6.000	Madrid
10838	6.000	Madrid
1769	6.000	**Palma**
14626	6.000	Valladolid
12647	6.000	Palafrugell
16352	6.000	**Palma**
5152	6.000	Sevilla
13196	6.000	Sevilla
4772	6.000	Barcelona
9159	6.000	Barcelona
108	6.000	Madrid
15045	6.000	Madrid
4279	6.000	Madrid
9410	6.000	Madrid
3953	6.000	Barcelona
14740	6.000	Barcelona
6073	6.000	Santander

Premiados con 800 ptas.

Decena

007 009

Centena

130 136 187 225 245 260 312 327 351
363 394 400 492 470 524 543 552 554
562 595 568 577 619 634 661 677 696
706 713 767 775 839 910 922 934 942
990

Mil

026 032 089 120 126 173 253 260 268
273 290 302 362 363 385 399 424 434
445 459 491 495 519 528 543 602 612
631 632 673 676 735 756 793 811 813
836 868 913 930

Dos mil

010 011 025 049 088 097 099 109 150
156 165 197 200 22g 251 265 290 302
322 352 388 389 394 400 437 452 475
469 494 500 502 543 554 581 597 625
646 724 747 748 752 782 820 848 850
861 866 907 916 924 944 954 963 985
987 999

Tres mil

015 028 059 060 064 069 097 138 175
198 334 279 306 321 329 337 380 391
415 438 451 490 505 517 566 572 578
633 695 702 705 722 746 752 764 778
822 840 871 881 907 966 968 969 981
984

Cuatro mil

015 073 078 122 143 172 175 230 289
292 293 308 341 374 394 403 420 434
454 480 386 506 510 538 540 557 567
570 574 615 677 684 697 728 733 789
749 749 753 759 798 926 841 856 896
871 915 924 927 931 997

Cinco mil

020 021 071 141 223 226 283 322 385
387 407 425 473 527 552 559 581 617
633 652 716 726 735 746 742 875 888
889 919

Seis mil

000 027 039 067 076 088 112 189 230
242 249 306 399 416 427 486 488 508
547 574 580 58v 615 618 657 669 676
688 700 727 731 745 760 778 789 791
815 851 857 911 938 953 972 978 984
989

Siete mil

008 038 058 074 075 084 100 107 113
115 131 135 252 255 288 299 358 361
373 410 436 440 486 493 500 505 513
516 534 558 620 647 679 741 747 762
817 830 847 858 861 861 869 882 889
927 930 958 969 976 980 996

Ocho mil

014 018 048 076 110 115 155 182 201
244 267 276 291 397 346 357 369 390
391 412 435 454 467 479 568 587 604
621 639 689 721 765 803 859 868 885
823 933 940 943 952 075 993

Nueve mil

030 038 067 080 089 117 119 135 175
179 224 245 258 275 292 357 373 386
400 402 408 431 450 475 496 553 552
555 558 569 625 628 629 652 691 696
703 719 720 725 751 771 776 784 790
802 804 819 850 853 972 998

Diez mil

029 036 045 056 070 078 133 190 200
203 290 227 229 235 240 253 263 274
276 283 296 298 371 383 413 426 430
445 452 497 540 544 548 574 587 592
726 727 747 759 760 768 792 806 834
867 883 910 927 950 960 962

Once mil

012 022 059 066 076 079 100 112 117
129 141 150 157 171 173 175 187 205
220 225 252 271 308 415 423 431 442
450 460 509 641 642 647 654 718 725
737 796 814 847 867 882 903 905 922
960 987 999

Doce mil

014 054 073 075 122 133 193 227 261
266 277 344 370 375 396 399 436 443
456 494 505 566 568 592 606 610 617
622 624 634 636 747 784 796 809 884
899 901 906 933 975

Trece mil

023 051 053 055 056 076 131 160 203
208 221 230 236 239 260 305 326 330
340 371 388 479 483 504 516 555 609
610 628 644 646 679 698 699 703 708
750 796 802 852 876 882 909 910 935
958 980 995

Catorce mil

044 069 075 119 169 230 289 339 353
391 458 461 485 488 499 568 591 608
615 644 662 688 735 739 754 765 768
799 841 843 850 853 889 903 904 916
979

Quince mil

029 054 057 066 072 093 134 148 171
178 213 243 259 267 270 274 277 283
303 332 369 370 395 455 478 486 500
503 517 527 550 561 658 673 715 707
846 853 857 865 877 892 928 970 973

Diez y seis mil

034 069 103 170 181 219 234 242 296
307 154 358 366 288 396 400 406 444
461 463 477 489 496 535 590 595 604
616 649 655 707 750 770 786 798 799
806 805 820 927 851 873 891 908 936
938 953

Diez y siete mil

003 034 053 077 083 119 158 170 175
180 188 206 201 213 248 273 326 344
345 348 367 395 336 399 407 462 476
497 525 535 551 557 606 657 678 692
707 729 745 785 803 810 868 909 926
927 932 944 964 973 997

Diez y ocho mil

004 043 062 082 098 101 109 125 151
159 163 173 188 195 245 260 284 307
322 325 328 350 370 373 376 427 486
499 534 589 644 666 675 683 685 728
829 869 873 907 950 990 898

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

2 ídem de 3.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 ídem de 2.500 ídem ídem, para los del premio segundo.

2 ídem de 2.120 ídem ídem, para los del premio tercero.

El descanso de los periodistas

La Cierva ha dicho que está en el Instituto de Reformas Sociales el expediente del descanso dominical de la prensa. Espera que se resuelva en breve.

Dice que su obra sobre el descanso dominical debe coronarse con el de la prensa. Celebra que la iniciativa parta de los mismos periodistas, que se lo pidieron con insistencia, pues si la iniciativa hubiera sido suya, no faltaria periódico que creyera ver en ello medidas de persecuciones. Creo—ha dicho—que siendo general la medida, ningún perjuicio puede tener la prensa en el descanso.

De la Delegación

Hoy se han puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Antonio Fiuxa	15'50
Depositario Pagador	98'50
D. Antonio Qués	75'00
D.ª Maria del Carmen Bisbal.	900'00
D. Juan Masanet	40'00
» Rafael Rivas	270'00
» Fernando Truyols	500'00
» Juan Coll	250'00
» Pedro Fernández	250'00
» Juan Humbert	500'00
» Juan Pellicer	50'00

Un concierto

El conocido pianista Miguel Negre que desde hace algunos días se encuentra entre nosotros, se propone dar en el próximo mes de Noviembre un concierto en el «Circulo de Bellas Artes».

Miguel Negre hizo sus estudios en el Conservatorio de Madrid y obtuvo el primer premio.

El maestro de Negre fué nuestro paisano D. José Balaguer.

ASAMBLEA FARMACÉUTICA EN VALENCIA

Este certamen se inaugurará el día 25 del presente mes, y como quiera que á diario se piden noticias y aclaraciones de todas las provincias de España, bien informados, podemos manifestar, que se terminaron los plazos para la presentación de trabajos de articulado y Memorias para el concurso de premios, pero que puede inscribirse cualquier farmacético que lo desee, mediante la cuota de cinco pesetas.

Asimismo debemos recordar que la rebaja en los trenes y vapores para los asambleistas, se hace extensiva á esposa é hijos, y á este fin, precisa que se den los nombres, por cuanto cada viajero deberá llevar su tarjeta.

***

El farmacáutico militar Sr. Romero Landa, ha recibido una atenta carta del presidente de la Asamblea invitándole para que con su presencia dé más importancia á la misma y para que en ella pronuncie un discurso.

Hasta ahora hay más de 400 farmacéuticos inscritos y se espera que se suscribirán muchos más.

Todo hace esperar que el éxito será completo.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

A bordo del vapor correo «Balear» salieron ayer para Barcelona D. Juan Amengual, D. Paulina March; D. Pedro Coll, D. Carmelo Fuster, D. Pedro Llabrés, D. Antonio Riera y otros.

***

En el mismo buque salieron diez religiosos y veinte emigrantes.

***

En el «Lulio» salieron para Ibiza D. Jaime Prats, D. Pedro Torres y D. Miguel Comas.

***

En el vapor correo «Bellver» han llegado esta mañana de Barcelona Don Francisco Villego, D.ª Catalina Pallisa, D. José Badía. D. Francisco González, D. Francisco Boter, D. Miguel Martorell, D. Antonio Rubí, D. Roberto Mas y D. Pedro Colominas.

Personales

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Pilar Irazazábal ha recibido muchas felicitaciones.

***

En el tren descendente de las ocho de anoche regresó á Palma el gobernador civil Sr. Irazazábal, el cual regresaba de Inca en donde permaneció todo el día dedicándolo á visitar aquellas inmediaciones y puntos de recreo más notables.

El Sr. Irazazábal había marchado á Inca en el tren de las 7 y cuarenta y cinco de la mañana.

***

D. Federico Compañy Roldán tomó ayer posesión de su cargo de Auxiliar de Oficial de este gobierno civil.

***

En el vapor correo de Barcelona embarcó ayer tarde nuestro amigo el profesor de idiomas D. Miguel Oliver Amorós, que se propone tomar parte en las oposiciones á las plazas de Secretarios intérpretes de Sanidad Marítima recientemente creadas.

***

Para Barcelona, desde donde se trasladará á Cette, salió ayer tarde D. Lucio García acompañado de una hija suya.

***

Nuestro amigo D. Domingo Casasnovas ha sido agraciado por el Ministro de Marina con la cruz de primera clase del Mérito Naval.

Le felicitamos.

***

Por disposición ministerial se ha encargado de la jefatura de la Comandancia de Artillería en el ejército de operaciones de Melilla nuestro paisano el coronel de aquella arma Sr. Enseñat, que desempeñaba el cargo de jefe del primer regimiento de artillería de montaña.

***

Se ha concedido la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo á nuestro paisano, el capitán de la Guardia civil D. Manuel García de Paredes.

***

Leemos en la prensa peninsular que el eminente actor Enrique Borrás ha sido nombrado miembro de honor de la Cruz Roca.

El jefe superior de policía, Sr. Vallepinosa, entregó al Sr. Borrás en solemne ceremonia las insignias del título.

Boda

Como teníamos adelantado, en la capilla particular de la casa de la novia que estaba artísticamente adornada, se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Concepción Montis Castelló con el acaudalado joven D Sebastián Rosses Siraensa.

La novia lucía un rico y elegante traje blanco de boda que daba mayor realce á su belleza.

Apadrinaron la boda los distinguidos señores ya ancianos.

A la ceremonia asistieron únicamente las familias de los novios, sirviéndose luego en la morada un espléndido lunch.

La novel pareja, á la que deseamos inacabable felicidad, salió para su finca «Son Pons,» en donde residirá corta temporada.

Un detenido

Ayer fué detenido en Sansellas un sujeto llamado José Cirer.

Desde algún tiempo á esta parte el propietario de una casa de la calle de San Rafael llamado Antonio Ferragut, notaba que le desaparecían cantidades de almendras y embutidos.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil esta se apostó ayer en las proximidades de dicha casa, y vió que al poco tiempo de haber salido el dueño penetraba el referido sujeto.

Dicho individuo fué puesto á disposición del juez.

AYUNTAMIENTO

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Gobierno y Policía aprobando varios expediente de trámite y algunas cuentas.

***

También se reunió la Comisión de Obras aprobando varios permisos para obras particulares y algunos otros expedientes de trámite.

***

Para hoy á las doce está convocada la Comisión de Ensanche y murallas para tratar asuntos de su competencia.

Notas del Puerto

Entradas

Esta mañana á las siete á fondeado procedente de Barcelona el vapor correo «Bellver» con diez y nueve pasajeros y nutrida cargr.

Ayer llegó procedente de Barcelona el vapor correo «Miramar» con treinta y ocho pasajeros.

Salidas

Ayer salió para Barcelona el vapor correo «Balear» con carga variada, ganado, conejos y aves y unos cincuenta y cinco pasajeros.

A las once de ayer noche salió para Ibiza el vapor correo «Lulio» con carga, ganado y tres pasageros.

Esta mañana ha salido para Gandía con cargamento de madera el laud «Carmen».

Despachados

Para Barcelona está despachado con cargamento de coók y otros efectos el bergantín goleta «M. B.»

Hoy al medio día debe de salir para Ibiza y Alicante el vapor correo «Isleño».

A las cinco de la tarde saldrá para Argel el vapor «Miramar».

Noticias varias

El vapor «Lulio» que salió ayer para Ibiza se llevó dos cabezas de ganado mular.

***

Mañana miércoles solo llegará vapor correo de Ibiza, que será el «Lulio».

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 12 de Octubre de 1909.

Barómetro	765 milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	22 gdos. ctdos.
Máxima al sol	31 »
Máxima á la sombra	32 »
Mínima á cubierto	13 »
Mínima á descubierto	15 »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.º en 24 horas	4 Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	146
Lluvia en 24 horas	0 litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	3 »
Humedad á las 9 (tanto por °/o de saturación).	81 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	1 milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	0 »
Tensión del vapor.	16 »

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 11 (á las 2'10 m.)

De Política

Consejo de ministros

El ministro señor La Cierva ha dicho á los periodistas que habían acudido á su despacho que hoy á las cuatro y media se celebraría consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del gobierno.

El consejo tendría lugar en el domicilio particular del señor Maura.

De lo que se tratará en el consejo

Según personas que están bien enteradas de la marcha de la política han dicho que en el consejo de hoy se ocuparían los ministros de las modificaciones que se piensan introducir en los presupuestos.

Es probable que se ocupen tambien de la sentencia dictada contra Ferrer exdirector de la Escuela Moderna.

Soriano en Valencia

Ha llegado á Valencia el batallador diputado republicano don Rodrigo Soriano.

A la llegada del tren que conducía al jefe de los radicales de Valencia encontrábanse los andenes llenos.

Una salva estruendosa de aplausos saludó á Soriano que venía asomado á una ventanilla.

Desde la estación hasta su domicilio las demostraciones de simpatía se repitieron sin cesar.

La numerosa concurrencia que acompañó á Soriano hasta el Hotel, le obligó con sus demostraciones de simpatía á que saliera al balcón y dirigiera breves palabras que fueron acogidas con grandes aplausos.

Un mitin

Por la tarde se ha celebrado en uno de los teatros de Valencia un gran mitin de propaganda republicana con objeto de preparar á sus amigos para las próximas elecciones.

Varios oradores hicieron uso de la palabra siendo todos muy aplaudidos.

Al levantarse á hablar Soriano la ovación que se le tributó fué estruendosa.

En párrafos llenos de entusiasmo les indicó el camino que habían de seguir para conseguir el triunfo de sus ideales.

Al final del discurso proclamó los nombres de los candidatos republicanos que se proponen luchar en las próximas elecciones provinciales.

Generales

Romanones en Valencia

Esta mañana han marchado de Valencia el ex ministro liberal y todos los secretarios de los ayuntamientos que han asistido á la asamblea, con direción á Sagunto.

A la estación acudió numeroso gentío.

En Sagunto recorrieron con gran detenimiento el anfiteatro Romano.

Mañana se proponen los asambleistas obsequiar con un banquete al conde de Romanones.

Sanchez Guerra

El ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra, salió anoche para San Sebastián con objeto de recoger á su familia.

Un incendio

En una fábrica de metalurgia establecida en el barrio de Vallecas (Madrid) se ha declarado un violento incendio.

Apesar de los esfuerzos que desde los primeros momentos hicieron los operarios y vecinos para localizar el incendio, y á pesar de la prontitud con que llegaron los bomberos y de las acertadas disposiciones que dictaban las autoridades no fueron suficientes para combatir el voraz incendio.

Al lugar del suceso acudieron el alcalde, el gobernador, el jefe superior de policía, fuerzas de la guardia civil y de la policía.

La fábrica resultó completamente destruida.

Han quedado sin trabajo unos 60 operarios, creándose para ellos una situación angustiosa.

La minoría republicana

Esta tarde se reunirá en una de las secciones del Congreso la minoría republicana con objeto de cambiar impresiones sobre las próximas elecciones provinciales y el plan parlamentario que se proponen desarrollar.

Toros

En la plaza de Tetuan se han lidiado novillos de la ganadería de Sanz.

Dos de los bichos tuvieron que ser fogueados.

Los matadores fueron «Cocito» y «Carrerito» que estuvieron regulares.

La guerra de Melilla

Un tiroteo

Telegramas recibidos de Melilla dan cuenta de que grupos de moros se han aproximado á nuestras avanzadas de Zelnán agrediéndolas.

Nuestras tropas repelieron la agresión sin sufrir ninguna baja.

Moros hambrientos

Se han visto numerosos rifeños que estaban registrando las viviendas destruidas en Zeluán con objeto de ver si encontraban algo para sostenerse, pues según noticias muchos moros están hambrientos.

Camello escapado

De uno de los campamentos se ha escapado un camello.

Como se puede suponer la alarma y confusión que produjo fué muy grande.

Despues de grandes esfuerzos se le pudo capturar.

Opiniones divididas

Nunca han estado tan divididas las opiniones como en los presentes momentos, pues mientras unos dicen que la paz no se hará de esperar, otros por el contrario afirman que el acumular tropas y mandar refuerzos es porque se esperan acontecimientos de gran importancia.

Un cañoneo

A las primeras horas de la mañana se ha oido un fuerte cañoneo en las estribaciones del Gurugú.

Se ha podido saber que grupos de moros intentaban subir al famoso monte sin ser vistos.

Las bajas de los rifeños han tenido que ser muy grandes pues se han visto caer granadas en medio de grupos que los formaban de treinta á cuarenta moros.

Moros que trabajan

El general Marina continua admitiendo moros de la tribu de Frajana y Mazuza para que trabajen en la prolongación del ferrocarril.

Al saberse entre las demas kábilas la noticia de que el general Marina admitia moros para trabajar se han presentado centenares de rifeños.

Alhucemas

Comunican de Melilla que el «Almirante Lobo» desembarcó rápidamente en Alhucemas unas doscientas toneladas de agua y gran cantidad de víveres y municiones.

El desembarco se hizo completo y felizmente.

La guarnición se está preparando prra repeler eficazmente cualquier agresión del enemigo.

Madrid 12 (2'40 m.)

Más de política

El consejo de ayer

A las cuatro empezaron á acudir al domicilio del señor Maura los ministros con objeto de celebrar consejo.

Al consejo han asistido todos los consejeros menos el señor Sánchez Guerra que se encuentra en San Sebastián.

A la entrada

Al entrar los ministros en el domicilio del presidente se negaron á hacer ninguna clase de manifestaciones á los numerosos periodistas que les interrogaban.

A la salida

Los ministros estuvieron reunidos más de cuatro horas y media por lo que la impaciencia de los periodistas y la curiosidad en los círculos políticos aumentaban á cada momento.

Segun dijeron los consejeros á la salida se ocuparon de los siguientes asuntos:

Introducir algunas reformas en el Código Penal referentes á algunos delitos.

Estudiaron el modo de introducir alguna reforma en los presupuestos.

Examinaron el plan parlamentario que hay que seguir.

Las primeras sesiones se dedicarán á la reelección de la Mesa y comisiones permanentes.

Lectura de los presupuestos.

El ministro de Instrucción pública Sr. Rodriguez Sampedro ha negado en absoluto que presente reformas de enseñanza.

Unicamente se ha limitado á modificar los presupuestos con objeto de mejorar los servicios.

Los ministros todos negaron en absoluto que se hubieran ocupado de la sentencia de Ferrer pues dijeron que había tiempo para que la causa hubiese sido despachada en el Tribunal Supremo.

El Consejo de hoy

Esta tarde de nuevo se reunieron los ministros en consejo, con objeto de seguir el exámen y estudio de los proyectos.

¿Ministerio Dato?

Ha sido objeto de toda clase de comentarios en los círculos políticos la extensa conferencia que ha celebrado el Rey con el presidente del Congreso.

Al salir el señor Dato de palacio fué interrogado por los periodistas, pero el presidente del Congreso se excusó afablemente en hacer ninguna declaración política, ni su visita al rey había tenido alcance político.

Para aprobar los presupuestos.

Cada vez es mayor la animación que se nota en los círculos políticos.

Los que se creen estar bien enterados dicen que la visita del señor Dato al rey tuvo verdadera importancia y que no sería extraño que se formara un gabinete presidido por Dato, con el único objeto de aprobar los presupuestos y una vez aprobados subirán al poder los liberales desempeñando la presidencia del Consejo Moret y la presidencia del Congreso Canalejas.

La Junta Central del Censo

En una de las secciones del Congreso se reunió ayer tarde la Junta Central del Censo.

En dicha reunión quedó aprobada por unanimidad la ponencia relativa á la imposición de multas á los electores que no votaron pero antes de hacerlas efectivas hay que oir los descargos que den.

La minoría republicana

Para ayer tarde había que reunirse la minoría republicana, pero como quiera que á la reunión asistieron pocos representantes se decidió que la reunión tuviera lugar el viernes próximo.

Información política

LOCAL

Ayer por la tarde se reunió el Comité del partido Conservador para continuar cambiando impresiones y tratando de la organización de las fuerzas electorales.

Oficiosamente se nos manifestó que no se tomó ningún acuerdo definitivo no por falta de unanimidad de pareceres entre los miembros reunidos, sino porque antes de dar al público los nombres de los señores designados se les quiere consultar para ver si aceptan el cargo, encontrándose algunos de ellos en el campo.

Probablemente mañana se reunirá el Comité.

En esta reunión se tomarán definitivamente los acuerdos, dándose á conocer los nombres de los candidatos.

* * *

Se vienen citando algunos nombres como candidatos del partido liberal en las próximas elecciones provinciales.

Sin embargo el Comité no los ha dado á conocer todavia, haciéndolo después de una reunión que se tendrá en breve.

Los rumores á que antes aludimos relativos á las designación de candidatos, dan como segura la proclamación de D. Miguel Pons, notario, por el distrito de Palma, y la del alcalde de Inca D. Jaime Armengol por este distrito.

Nacional

En Barcelona las elecciones provinciales, como es de suponer, se aguardan con un interés máximo.

El «Diario de Barcelona» dice á este propósito:

«Varios elementos sociales que sienten la necesidad de que en las próximas elecciones se unan todas las derechas en una sola candidatura que represente la protesta de los buenos ciudadanos contra los sucesos de Julio, vienen efectuando diferentes trabajos para conseguirlo en esta ciudad, como se ha hecho en el distrito de Manresa Berga, estando dispuestos á presentarla si no se malogran sus gestiones, reclamando el voto de los que en las presantes circunstancias antepenen la defensa de los más sagrados intereses á los exclusivismos de partido.»

A este suelto pone la «Publicidad», órgano de los republicanos de la izquierda, el siguiente comentario:

«Los señores del Comité de Defensa Social presentáronse en las elecciones anteriores cobardemente disfrazados con la célebre candidatura de administración. El pueblo olía la tostada, y no salió, ni para muestra, ni un solo concejal «administrativo».

Ahora es su cobardía igual, pero mucho más repugnante; utilizan el recuerdo de sucesos dolorosísimos para servirse de ellos como plataforma electoral, y difamar la honradez de los partidos políticos.

No se cansen los señores del Comité. Precisamente para responder como es debido á la conducta egoista y cruel, y á las cobardes arrogancias y tremendas responsabilidades de elementos reaccionarios, se disponen esta vez las democracias á luchar con la serenidad y honradez de siempre, pero con excepcionales entusiasmos.»

El capitán Ripoll

En una de las crónicas de la guerra que tenemos publicada anteriormente ya dimos á conocer la muerte gloriosa que tuvo en el combate del Zoco el Jemis el capitán D. Antonio Ripoll, hijo de nuestro paisano el coronel de Artillería de la Armada, D. Luis Ripoll.

El colega de la noche publica algunos detalles que le trasmite su corresponsal en Cartagena en donde había nacido aquel heróico capitán.

He aquí lo que publica nuestro colega:

«Nuestro corresponsal en aquella población, D. José Gomila, nos comunica que el Ayuntamiento ha acordado cambiar el nombre de dicha vía con el de capitán Ripoll.

El Sr. Gomila nos añade que el sargento Alfredo Hernández, natural de Cartagena, que peleaba al lado de dicho oficial, recogió el cuerpo del señor Ripoll para que no cayera en poder de los moros. Algunos de éstos, para arrebatárselo, cogieron una de las manos del nombrado oficial que resultó ser la izquierda, la cual llevaba de aluminio, por haber perdido la suya en la campaña de Filipinas.

Añade el nombrado sargento que los moros se aterrorizaron al ver que la mano izquierda del capitán se desprendía, con la cual se quedaron los rifeños.

Cita otros detalles que demuestran claramente el heroísmo con que peleó el desgraciado hijo de nuestro distinguido paisano.»

Robo en Inca

Comunican de Inca que por la tarde se les presentó á la guardia civil un sujeto llamado Francisco Morell Gil manifestando el domingo salió de su casa y notó al regresar que una comoda había sido abierta violentamente faltando de ella 140 pesetas.

Como presunto autor fué preso el individuo llamado Francisco Morell Morell que fué visto al abrir la puerta por el vecino Miguel Ramón Ramón.

Despues de practicadas las oportunas diligencias fué puesto á la disposición del Juez.

Oposiciones á Instrucción Pública

Se ha convocado á oposición una plaza de la clase de terceros del personal técnico de la Subsecretaría de dicho ministerio, dotada con el haber anual de 4.250 pesetas.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición será preciso ser español, mayor de veintitrés años y menor de treinta y cinco.

Serán materia de oposición los principios fundamentales de Derecho, organización judicial é instrucciones y procedimientos canónicos.

Los opositores acreditarán además el conocimiento del francés y una de las cuatro lenguas latina, alemana, inglesa ó italiana.

También se convoca á oposición para proveer tres plazas vacantes en la Subsecretaría del mismo ministerio, de escribientes cuartos, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición será necesario ser español, mayor de veinte años y menor de cuarenta, y acreditar no tener antecedentes penales.

La oposición se dividirá en dos ejercicios: uno teórico y otro práctico, y serán materia de la misma la escritura á mano y á máquina, análisis gramatical, conocimientos de la Constitución de la monarquía española, legislación vigente sobre la organización de la Subsecretaría, procedimiento administrativo en los asuntos correspondientes á la misma y disposiciones del Código penal con relación á los empleados públicos.

Las instancias para tomar parte en las oposiciones se presentarán en el término de treinta días en la Subsecretaría del ministerio.

Gacetillas

En la «Isleña» se ha recibido hoy el telegrama siguiente de Barcelona:

«Balear» llegado seis y media mañana sin novedad.—*Isleña.*

En Felanitx han sido denunciados dos sujetos por infringir la ley de carreteras.

Ayer por la noche regresó el gobernador civil de Manacor é Inca.

Esta mañana á las siete ha salido para Felanitx.

ALCANCE

Madrid 12 á las (2'40)

Un desafío

Desde hace algunos días sostenían fuertes polémicas los directores de los periódicos «El Liberal» y «El A B C» á consecuencia de las cuales hay concertado un lance.

Los amigos de Vicenti y de Luca de Tena, han celebrado varias entrevistas.

Montero Rios

El ex-presidente del Senado que se encuentra en Lourizan ha escrito una carta á su hijo político Sr. García Prieto, diciéndole que el próximo domingo se propone regresar á Madrid.

El Sr. Montero Rios dice en su carta que es necesario á toda costa combatir el actual gobierno con toda energía pues entiende que es necesario que el gobierno deje el poder para bien de España y de la monarquía.

Dedica frases de elogio al jefe del partido liberal Sr. Moret.

Buen efecto

La carta del Sr. Montero Rios ha producido muy buen efecto entre todos los liberales.

Lo que dice Moret

El expresidente del Consejo ha dedicado grandes elogios al Sr. Canalejas por el discurso que pronunció el expresidente del Congreso en la reunión que celebraron las minorias democráticas en el domicilio del general Lopez Domínguez.

El Sr. Moret—dice—que el discur so del Sr. Canalejas consolida mas y mas la unión de todos los liberales.

Moret prevenido

El jefe del partido liberal ha dicho ante un grupo de políticos y de periodistas que se encuentra prevenido para los futuros acontecimientos que se avecinan.

Romanones

En Valencia se ha celebrado un banquete de 200 cubiertos en honor del exministro liberal conde de Romanones.

Durante el banquete reinó el mayor entusiasmo.

Al final pronunció el ilustre hombre público un elocuentísimo discurso.

Empezó diciendo el conde de Romanones que es necesaria la unión para combatir al gobierno y que precisa que el partido liberal se imponga el sacrificio de heredar el poder en los actuales momentos para evitar que á España le sobrevengan nuevos males.

Encareció una buena organización política para que en las próximas elecciones triunfen los candidatos liberales.

Dedicó un elocuentísimo párrafo á la Exposición y al esfuerzo hecho por los valencianos.

Brindó por la Patria, por el Rey, por Valencia y por Moret.

Una estruendosa salva de aplausos ahogó las últimas palabras del eminente orador.

Llegada de aragoneses

Telegramas recibidos de Zaragoza dan cuenta que ayer llegaron á aquella población dos trenes conduciendo 2.800 aragoneses, de Barcelona con objeto de asistir á las fiestas que se celebrarán hoy en el Pilar.

Los mismos telegramas dan cuenta del entusiasmo que reina en la capital de Aragón.

El número de forasteros que han ido este año ha sido muy considerable.

A la llegada de los trenes procedentes de Barcelona se encontraban en la estación la s autoridades y numeroso público y varias bandas de música.

El recibimiento que se les ha hecho ha sido entusiasta.

Más de Melilla

Conferencia de generales

Telegramas recibidos de Melilla dan cuenta de que han celebrado una detenida conferencia los generales Marina, Sotomayor, Arizón, Huertas, el almirante Morgado y otros generales.

La entrevista fué de larga duración y de ella se guarda la más impenetrable reserva.

Caballeria y viveres

En los campamento se están reconcentrando gran cantidad de viveres y mucha caballería.

Animación en el muelle

Todos estos preparativos hacen suponer que pronto empezarán las operaciones en las que tomara parte muy activa la caballería.

El muelle presenta un animado aspecto.

Hoy había en él siete buques de guerra y más de veinte mercantes.

Los moros y Marina

Varios caides han celebrado una detenida entrevista con el general Marina.

Los caides que celebraron la entrevista con el general en jefe pertenecen á la kábila de Quebdana.

Sumisión

Se hacen toda clase de gestiones por parte de los moros descontentos del harca para que el general Marina les admita en los obras del ferrocarril.

El infante

Ayer salió para la Restinga el infante don Carlos y el general Huertas.

En Melilla se le tributo una cariñosa despedida.

Al pasar las tropas por las calles se las aplaudia con entusiasmo.

Convoyes

Han salido para Nador y Zeluán dos grandes convoyes.

En dichos convoyes iban hoy mas fuerzas que de costumbre.

Pròximo combate

Por el movimiento que se nota en los campamentos todo hace de esperar que muy pronto tendra lugar un combate de importancia.

Vaca escapada

De Sevilla dan cuenta de que se escapó ayer por las calles de la población una vaca produciendo las carreras y sustos consiguientes.

En una calle estrecha la vaca cogió á un hombre y lo volteó produciéndole graves heridas que le ocasionaron la muerte casi instantánea.

Espectáculos

Para hoy

Lírico.—Sesiones de Cinematógrafo de 6 y media á 11 noche.

Para hoy se compone de un variado y escogido programa:

Debut de los acróbatas saltadores «Troupe Toscani».

Debut de las bellísimas bailarinas «Hermanas Ortega».

Hermoso programa de cine.

Entrada general 20 céntimos.

Niños y soldados 10 céntimos.

La Protectora.—Sesión de Cinematógrafo extraordinarias sesiones de 8 á 11 de la noche.

Exito de la notable pareja «Las Princesitas».

Nuevos couplets por la simpática «Pequeña «Dora».

Entrada general 10 céntimos.

Salón Trujols.—Sesiones de cinematógrafo todos los días.

Alhambra.—Esta noche de 9 á 12 grandes concierto por el terceto que forman los señores Miralles, Segura y Simoncelli.

Gremio de tabernas

Los síndicos y clasificadores de dicho gremio participan que las listas del reparto estarán expuestas á efectos de reclamación desde las doce á las catorce los días 12, 13 y 14, y la junta de agravios se celebrará el 15 desde las 14 á las 16 en casa del primer síndico. Plaza Juanot Colom 1. —Nadal Comas.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros.

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40, mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana; 1 y 6'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—CONQUISTADOR 39 Y 41 Y SOLEDAD, 37